

Fue la ciudad de Ushuaia, capital de la
Provincia de Tierra del Fuego, habitada e Isla
del Atlántico Sur, a los cuatro días del mes de
agosto del año mil novecientos noventa y
cuatro, se reúnen los señores Ministros: Sr. Srta
María Vandorri y CPN Claudio Ricciardi y Edecan-
do los votos, a fin de tratar los siguientes
temas:

1º) Escala de Viáticos del Personal y Presupuesto

Ejercicio 1 PPS.-

Con referencia al punto 1^o, se considera, luego de un análisis de la escala vigente en la Administración Pública Provincial, adecuar el valor a la misma, existiendo la decisión, en la cual se establece; la siguiente escala:

Pte y Vocales \$ 190,00 por día.

Secretar \$ 180, =

A 1 a B 2 \$ 150 =

B 3 a D \$ 140 =

El presupuesto, que presenta la Presidencia, corresponde a un total de dos milloves cuatrocientos veinte y dos mil quinientos treinta con ochenta y cuatro centavos (2.422.530,84)\$. - Analizado el mismo se resuelve emitir resolución aprobando el mismo.

El presente acuerdo a sido celebrado en la ciudad y fecha arriba indicado, firmando al pie los intervinientes en prueba de conformidad

Acuerdo Plenario 1^o 4